

Minuta de la Segunda Reunión de seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

Datos de la reunión

Fecha: Viernes 16 de Junio de 2016
Hora: 10:00 horas
Lugar: Sala de Juntas del Fiscal General
Duración: 60 minutos.
Participantes: Secretario Ejecutivo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Directora de Datos Personales del mismo Órgano Garante; Secretario Técnico del Fiscal General; Fiscal de Investigaciones Ministeriales; Fiscal Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas; Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica; Coordinador de Comunicación Social; Personal de la Policía Ministerial, Personal de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
Objeto: Presentación del Segundo Avance programado en el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

Desahogo del Orden del día

1. En desahogo del primer punto del Orden del día la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Coordinadora del Compromiso, agradece la presencia de todos los participantes, y explica el objeto de esta primera reunión de seguimiento a compromisos, disculpando la presencia del **Lic. Jesús Granada Bautista**, Representante Legal de la Agrupación de Derechos Humanos Xochitépelt, quien por compromisos laborales no le fue posible asistir a la reunión, solicitando la dispensa del punto cinco del orden del día.

Avalada la dispensa, se procede al desahogo de los siguientes puntos del orden del día:

2. En desahogo del segundo punto de Orden del día, en uso de la voz, el **Lic. Jorge Arturo Gloria Carrales**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, muestra a todos los presentes el diseño que tendrá la Plataforma que hospedara el Registro Público de Personas Desaparecidas, así como el Registro Público de Búsqueda y Localización de Personas Detenidas, explicando cada uno de los apartados que lo integran.

3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, en uso de la Voz el **Mtro. Miguel Ángel Díaz Pedroza**, Secretario Ejecutivo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, cuestiona cuales son los medios de recopilación de los datos de personas desaparecidas y porque se eligió sólo a una asociación civil y no se tomó en cuenta al grupo de colectivos que actualmente existente.

En uso de la voz la Fiscal de Investigaciones Ministeriales. **Mtra. Rosario Zamora Valdez**, refiere que los datos se recopilan a partir de que la Fiscalía General del Estado toma



Minuta de la Segunda Reunión de seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

conocimiento del hecho de la desaparición, haciendo hincapié en el hecho de que el Fiscal General está comprometido con la causa de las personas desaparecidas, refiriendo que desde el inicio de su administración, el Fiscal General ha realizado un trabajo permanente y coordinado con integrantes de colectivos conformados por familiares de personas desaparecidas, por lo que en todo momento estamos abiertos a que estos colectivos se sumen al ejercicio de gobierno abierto.

En uso de la voz la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, refiere que el ejercicio de gobierno abierto se sometió a consulta pública, siendo sólo la *Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl, A.C.*, la que acepto acompañar a la Fiscalía General del Estado en este ejercicio, sin embargo, estamos abiertos a que más asociaciones civiles participen.

3. En desahogo del punto cuatro del Orden del día, la **Mtra. Irma Rodríguez Ángel**, Directora de Datos Personales del IVAI, agradece la hospitalidad de la Fiscalía General del Estado, y con relación a la presentación realizada por el Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, formuló las aportaciones siguientes:

1. Que ambos registros debe contener leyendas de información que muestren que en el caso de desaparecidos la publicidad de datos personales persigue un interés mayor al de su confidencialidad, y en el caso de detenidos por el contrario existe mayor restricción para proteger el principio de presunción de inocencia;
2. Que ambos registros deben contener la fecha de actualización;
3. Que el compromiso en el plan de acción local, menciona una sección de retroalimentación para la ciudadanía, que no se advertía en la presentación;
4. Que igualmente el plan considera la publicación de la metodología que llevará a cabo la actualización de la información; y,
5. Que se incluyera la sección o secciones en lenguaje ciudadano que faciliten la comprensión de las acciones de la fiscalía y del uso de la plataforma.

En uso de la voz el **Lic. Jorge Arturo Gloria Carrales**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, agradece las aportaciones formuladas y respecto a las mismas refiere que la presentación es un bosquejo de lo que será la pantalla principal de ambos registros y que se tomaran en cuenta las observaciones para incorporarlas atendiendo a la viabilidad de las mismas.

En uso de la voz el **Mtro. Enoc Maldonado Caraza**, Secretario Técnico del Fiscal General del Estado, agradece las aportaciones formuladas por la Directora de Datos Personales del IVAI, por lo que añade las mismas serán tomadas en cuenta para efectos de fortalecer esta política

Minuta de la Segunda Reunión de seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

pública de gobierno abierto y que la misma se traduzca en un beneficio tanto para la sociedad como para la propia Fiscalía General del Estado, dado que su proyección permitirá fortalecer la confianza en la procuración de justicia.

En uso de la voz el **Mtro. Miguel Ángel Díaz Pedroza**, añade que sería importante que se realizara una presentación con los grupos colectivos para que ellos opinaran en torno al diseño e implementación de estas herramientas tecnológicas, para que se tenga un punto de referencia en torno a las necesidades sociales que demanda la ciudadanía y que la información a publicar sea de su total interés.

En uso de la voz la **Mtra. Rosario Zamora González**, considera acertada la observación del Secretario Ejecutivo del IVAI, señalando que dentro de las actividades programadas se encuentra la difusión de la prueba piloto de estas herramientas, por lo que sugiere agendar una nueva fecha de reunión para que se presente el diseño de la plataforma con las observaciones que fueron formuladas en esta reunión.

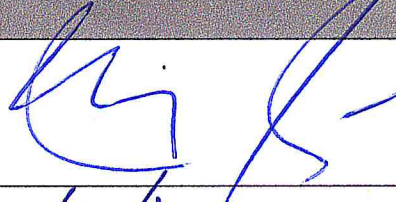


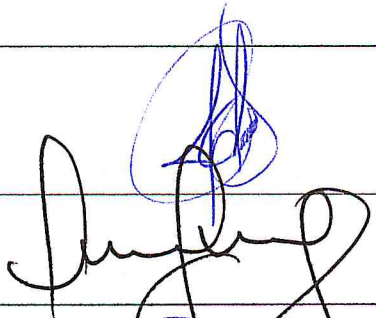
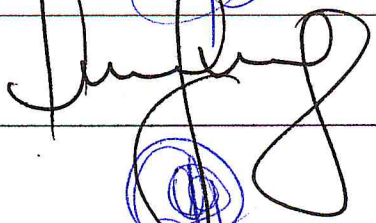



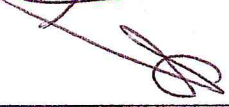
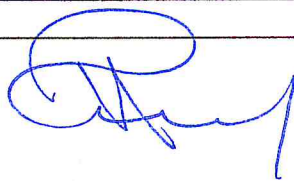
4. En desahogo del puntos seis del Orden del Día la **Mtra. Janett Chávez Rosales**, Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública, agradece la intervención de todos los participantes, y atendiendo a las aportaciones formuladas y en vista de la sugerencia de la Fiscal de Investigaciones Ministeriales, se propone agendar la próxima reunión para el día 25 de Agosto a las 10:00 Horas A.M., misma que fue aceptada por todos los participantes, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Acuerdos asumidos

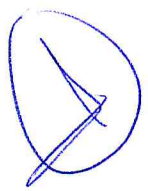
Descripción	Responsable
1. Analizar las aportaciones formuladas por el personal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información e incorporarlas a los compromisos asumidos por la Fiscalía General del Estado, previa consulta que se realice con la Agrupación de Derechos Humanos Xochitépelt.	Grupo de Trabajo de la Fiscalía General del Estado
2. Fijar como fecha para la siguiente reunión de seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto para el próximo 25 de Agosto de 2016 en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Fiscal General.	Todos los participantes

Minuta de la Segunda Reunión de seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, a las 10:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron:


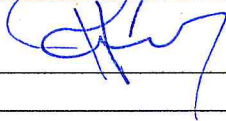
Nombre	Firma
Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza Secretario Ejecutivo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	
Mtra. Irma Rodríguez Ángel Directora de Datos Personales del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	
Mtro. Enoc. Gilberto Maldonado Caraza Secretario Técnico del Fiscal General	
Mtra. María del Rosario Zamora González Fiscal de Investigaciones Ministeriales	
Lic. Jorge Arturo Gloria Carrales Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.	
Lic. Omar Zúñiga Adán Coordinador de Comunicación Social	
Lic. María Áurea Cortes García Fiscal Especializada en Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas	
Mtra. Janett Chávez Rosales Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Coordinadora del compromiso	
Lic. Selene Rodríguez Olivares Enlace de la Dirección General de la Policía Ministerial	
Ing. Alejandro Pérez Nuñez Jefe del Dept. de Reacción Inmediata	
	

NA





Minuta de la Segunda Reunión de seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto

Nombre	Firma
Mirna Sarai Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo de la U.E.C.S	
Oscar Rodríguez Hernández Jefe del Departamento de Asesoría de la U.E.C.S	

Esta hoja forma parte de la Minuta de la Segunda Reunión de seguimiento a compromisos en el marco del Ejercicio Local de Gobierno Abierto que tuvo lugar el 16 de Junio de 2016.